

# Economistas destacan retorno de la inflación a la meta, pero piden cautela

**DATO.** El IPC a doce meses bajó del 3% por primera vez en casi cinco años.

## Redacción

[cronica@diarioatacama.cl](mailto:cronica@diarioatacama.cl)

Luego de casi cinco años, la inflación en Chile volvió a ubicarse por debajo de la meta anual de 3% fijada por el Banco Central. Un hito que, para algunos, marca el cierre del capítulo de la emergencia inflacionaria que golpeó al país tras la pandemia de covid-19 y que llevó al índice a niveles no vistos en tres décadas.

## EN 2022 ALCANZÓ SU MÁXIMO

Fue en agosto de 2022 cuando la inflación alcanzó su máximo, con una variación a 12 meses de 14,1%. Desde entonces, y de la mano de una política monetaria

altamente restrictiva, comenzó a ceder gradualmente, hasta que en enero de 2026 –según el dato publicado hoy por el INE– llegó a 2,8%, su menor registro desde marzo de 2021.

En términos generales, el mundo económico valora este logro y habla de una “tarea cumplida”, aunque advierte que no hay espacio para la complacencia y que, dado el incierto contexto externo y la volatilidad de los actuales tiempos, no puede descartarse un nuevo escenario de presiones inflacionarias.

Por ejemplo, Pablo Muller, académico de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Autónoma de Chile, sostuvo que la cifra constituye “un hito técnico relevante

que respalda la convergencia con la meta del Banco Central de Chile tras casi cinco años de desequilibrios de precios”.

A su juicio, el IPC de enero demostró que “las políticas monetarias y la normalización de las condiciones económicas han tenido efecto, reduciendo progresivamente las presiones que caracterizaron la inflación”.

Sin embargo, Muller advirtió que aún es prematuro hablar de un cierre definitivo del episodio inflacionario. “Persisten riesgos relevantes, la evolución del tipo de cambio, presiones salariales, choques externos o ajustes de costos aún pueden influir en el IPC y en las expectativas de los agentes económicos, y estos elementos son monitoreados de

cerca por la autoridad monetaria”, subrayó.

Una mirada similar planteó Ignacio Muñoz, investigador de Clapes UC, quien valoró el retorno a la meta considerando el tiempo prolongado en que la inflación se mantuvo por sobre ella y el impacto que eso tuvo en la política monetaria. “La tasa de interés debió permanecer en terrenos altamente contractivos para asegurar una ralentización en el incremento anual de los precios”, recordó.

Respecto de si la emergencia inflacionaria puede darse por cerrada, Muñoz fue más cauto. Apuntó a que el IPC sin volátiles mostró un avance mensual casi el doble que el índice general y que la baja reciente del tipo de cambio ayudó al resultado de

enero.

“Con la volatilidad de los tiempos actuales, junto con la posible resurgencia de conflictos geopolíticos, no podemos asegurar que este comportamiento se mantenga al 100% hacia el futuro”, indicó.

## CONSOLIDACIÓN

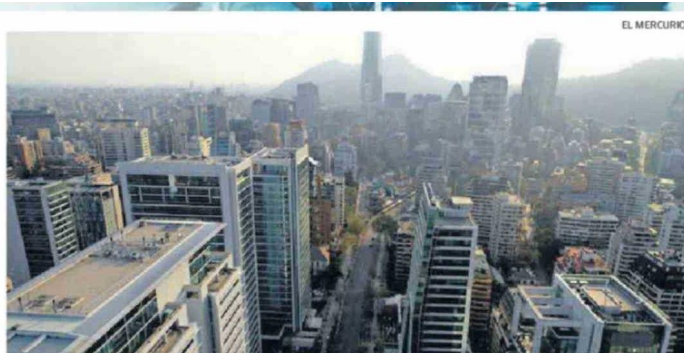
Más optimista se mostró la economista Valentina Apablaza, de la Universidad Diego Portales, quien afirmó que el dato de enero confirma la consolidación de un escenario de convergencia inflacionaria tras casi cinco años fuera de la meta.

“En base al dato de enero, pero sobre todo considerando las proyecciones de inflación, creo que están las condiciones para hablar del cierre de un ciclo

inflacionario complejo. De hecho, las cifras de enero confirman que podemos esperar una inflación que incluso se mantenga bajo el 3% anual durante parte importante del año”, sostuvo.

En tanto, Cecilia Cifuentes, directora del Centro de Estudios Financieros del ESE Business School, enfatizó que en un contexto global incierto nunca se puede hablar de un éxito definitivo, pero sí de una tarea cumplida a nivel interno.

“Si uno analiza los elementos, hemos recuperado el control inflacionario y el país vuelve a operar en torno a la meta. Hubo ayuda de factores externos, como la depreciación global del dólar, pero desde la macroeconomía interna el objetivo se cumplió”, afirmó. CS



EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE) CALCULA LA INFLACIÓN USANDO EL IPC.